



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF INT N° 01/2021
- Correspondiente al** : Revisión Anual de Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas - DJBR por la Gestión 2020.
- Por el período** : La revisión tuvo una cobertura del 80% de los funcionarios obligados a presentar su Declaración Jurada de Bienes y Rentas - antes, durante y después de ejercer el cargo en el Ministerio de Educación, correspondiente al periodo enero a diciembre de la gestión 2020.
- Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2021 e instrucción de Jefatura de Unidad según Cite: MEMO/UAI N° 022/2021 de 9 de marzo de 2021.
- Objetivo del examen** : Realizar la Revisión Anual de Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) de la Gestión 2020, en el marco de los procesos establecidos por el "Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de las Entidades Públicas" emitido por la Contraloría General del Estado a través de Resolución CGE/072/2012 de fecha 28 de junio del 2012 y el "Manual de Procesos y Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)" del Ministerio de Educación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0054/2019 de fecha 31/01/2019.
- Objeto el examen** : Constituyen objeto de la presente revisión, los certificados refrendados por la Contraloría General del Estado - CGE, inherentes a la Declaración Jurada de Bienes y Rentas presentadas por los servidores públicos del Ministerio de Educación, Files de Personal, Informes Trimestrales elaborados por el Responsable del Seguimiento de la DJBR y otra información relacionada a la misma.

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"



CONCLUSIÓN.

Por lo anteriormente descrito, excepto por la deficiencia de control interno expuesta en el capítulo de Resultados del presente informe, se establece que la Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional cumplió con el ordenamiento jurídico administrativo en cuanto al Control de la DJBR del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2021, conforme establece el Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas aprobada mediante Resolución CGE/072/2012 en 28/06/2012 de la Contraloría General del Estado y el Manual de Procesos y Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Ministerio de Educación aprobado mediante R.M. N° 054/2019 de 31/01/2019.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 12 de mayo de 2021

NQB/lqg.
c.c. Arch.

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"